

F
RD
2239
19840000

F
RD
2239
19840000 I

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y EL PROCESO DE AJUSTE
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

POR JOSÉ SANTOS TAVERAS

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| <u>INTRODUCCIÓN</u> | 1 |
| <u>EL PROCESO DE AJUSTE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA</u> | 3 |
| A) ANTECEDENTES: LA ECONOMÍA DOMINICANA HASTA 1982 | 3 |
| B) EL PROGRAMA DE AJUSTE DEL GOBIERNO | 6 |
| C) EL ACUERDO CON EL FMI | 9 |
| D) LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA | 11 |
| E) LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE | 12 |
| <u>LAS INEQUIDADES DE LOS PROCESOS DE AJUSTE</u> | 14 |
| <u>POSICIÓN LATINOAMERICANA EN TORNO A LA CRISIS Y SUS EFECTOS</u> | 20 |
| <u>PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA DOMINICANA</u> | 25 |

INSTITUCIONAL, HOY UN FORO ACADÉMICO, CONSTITUYENDO
AMBAS PARTICIPACIONES MOTIVO DE ÍNTIMA SATISFACCIÓN.

EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES EL DE PRESENTAR EL PANO -
RAMA ECONÓMICO DOMINICANO DURANTE EL PROCESO DE AJUSTE,
CON ÉNFASIS EN LAS MODALIDADES QUE HA ADOPTADO EL MISMO,
DENTRO DE LA CONDICIONALIDAD IMPUESTA POR EL FONDO MONE
TARIO INTERNACIONAL. TAMBIÉN SE PRETENDE ESBOZAR UNA
CRÍTICA CONCEPTUAL A LOS PROCESOS DE AJUSTE, AVALADA
POR LOS PROBLEMAS QUE HAN GENERADO EN NUESTRA REGIÓN
LATINOAMERICANA Y EN MI PAÍS, CUYA EXPERIENCIA PUEDE
SERVIR DE BASE A UNA DISCUSIÓN TAN FRUCTÍFERA COMO LA
QUE ES DABLE ESPERAR DE ESTE SELECTO CONGLOMERADO.

INTRODUCCIÓN

AGRADEZCO SINCERAMENTE LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDA ESTE II CONGRESO DE ECONOMISTAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DE DIRIGIR LA PALABRA A UN GRUPO DE COLEGAS, ASÍ COMO DE EXPONER LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA TRAYECTORIA ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS. SIEMPRE RESULTA INTERESANTE COMPARTIR LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS EN LA PRÁCTICA, ESPECIALMENTE DE AQUELLAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE LIGADAS AL DESEMPEÑO DE UN PAPEL CLAVE, CON UN ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL QUEHACER ECONÓMICO DE LA COSA PÚBLICA; PUES ESTO PERMITE ENFOCAR DE MANERA OBJETIVA EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS, PUDIENDO DERIVARSE IDEAS Y SUGERENCIAS DE UTILIDAD PARA CADA UNO DE LOS AQUÍ PRESENTES, DONDE QUIERA QUE ESTEMOS APLICANDO EL EJERCICIO DE NUESTRA PROFESIÓN.

ESTA OCASIÓN SIGNIFICA UN DOBLE MOTIVO DE COMPLACENCIA, PUES POR SEGUNDA VEZ EN UN LAPSO DE POCO MÁS DE UN MES, ME CORRESPONDE HABLAR ANTE UNA CONCURRENCIA INTERNACIONAL. EN EFECTO, A FINES DE SEPTIEMBRE RECIÉN TRANSCURRIDO, COMPARECÍ ANTE LA ASAMBLEA ANUAL DEL BANCO MUNDIAL, COMO VOCERO DEL GRUPO LATINOAMERICANO, ESPAÑA Y FILIPINAS, EXPRESANDO EL SENTIR DE NUESTRA REGIÓN. AYER FUE UN FORO

EL PROCESO DE AJUSTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA

A) ANTECEDENTES: LA ECONOMÍA DOMINICANA HASTA 1982

HOY EN DÍA, A LA LUZ DE LOS ACONTECIMIENTOS ECONÓMICO-SOCIALES QUE HAN ESTREMECIDO AL MUNDO, ES IMPOSIBLE COMPRENDER LOS ALCANCES ECONÓMICOS DE UNA NACIÓN SI NO SE ENMARCAN DENTRO DE ESE CONTEXTO INTERNACIONAL. LOS PAÍSES EN DESARROLLO HAN SUFRIDO UNA SERIE DE CHOQUES EN SUS ECONOMÍAS, DESDE PRINCIPIOS DEL DECENIO PASADO, QUE HAN DISTORSIONADO SUS OBJETIVOS DE CRECIMIENTO. LA REPÚBLICA DOMINICANA NO HA SIDO UNA EXCEPCIÓN.

ES INDUDABLE QUE ESTA SITUACIÓN NO HA ACONTECIDO DE FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA, SINO QUE ES EN GRAN MEDIDA CONSECUENCIA DE LA GRAVE RECESIÓN MUNDIAL QUE NOS HA TOCADO VIVIR, Y QUE SE HA AGUDIZADO DE MANERA CRÍTICA A PARTIR DE LA ACTUAL DÉCADA.

LA ECONOMÍA DOMINICANA, CARACTERIZADA POR UNA ALTA DEPENDENCIA DEL COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE UNA MUY LIMITADA OFERTA DE BIENES EXPORTABLES, ASÍ COMO POR LA GRAN INCIDENCIA QUE TIENE EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SE VIÓ COMPELIDA A ENFRENTAR SERIOS Y PERSISTENTES DESEQUILIBRIOS EXTERNOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS. DESEQUILIBRIOS GENERADOS

NO SÓLO POR EL INCREMENTO EN LAS EROGACIONES DE DIVISAS CAUSADO POR LOS ELEVADOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, SINO ADEMÁS PROVOCADOS, ENTRE OTROS MOTIVOS, POR LA CAÍDA ESTREPITOSA DE LOS PRECIOS DE NUESTROS PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN (AZÚCAR, FERRONÍQUEL, CAFÉ, BAUXITA), CONFORMÁNDOSE ASÍ UN DETERIORO QUE NO FUE CONTRARRESTADO EN IGUAL MEDIDA POR AUMENTOS EN LOS VOLÚMENES EXPORTADOS, TODO LO CUAL CONDUJO A UNA MARCADA TENDENCIA DE CRECIENTE EN EL RENGLÓN DE EXPORTACIONES, A DIFERENCIA DEL COMPORTAMIENTO EXPERIMENTADO POR LAS IMPORTACIONES.

OTRO ELEMENTO DISTORSIONANTE FUE EL MOVIMIENTO EN LAS TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES, QUE AGRAVARON LA YA AGUDA ESCASEZ DE DIVISAS, DIFICULTANDO DE MANERA DRAMÁTICA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR, Y CONSTITUYENDO, AL ENCONTRARSE CON UNA ESTRUCTURA INTERNA DE TASAS DE INTERÉS NO AJUSTADAS AL COSTO REAL DEL DINERO, EN UN MOTIVO DE ESTÍMULO PARA LA FUGA DE CAPITALES NO CONTROLADOS POR EL BANCO CENTRAL.

ADEMÁS DE LOS CITADOS, UN FACTOR NO CONTROLABLE QUE AFECTÓ A LA ECONOMÍA DOMINICANA FUE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES COMO LOS HURACANES DAVID Y FEDERICO EN 1979, QUE OCASIONARON CUANTIOSAS PÉRDIDAS A LA AGRICULTURA.

ESTE ESCALOFRIANTE PANORAMA OBLIGÓ A LAS AUTORIDADES ECONÓMICAS DE TURNO A TRATAR DE CONJURAR LOS PROBLEMAS DE DESEQUILIBRIO EXTERNO RECURRIENDO EN ALGUNOS CASOS

AL EXPEDIENTE DE LOGRAR EL AJUSTE VÍA LA LIBERACIÓN DE ENTREGA DE DÓLARES OFICIALES PARA CIERTAS IMPORTACIONES; EN OTROS, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE ATRASOS COMERCIALES, ASÍ COMO ADOPTANDO MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE CONTROL DE LA OFERTA MONETARIA DE MANERA DE ADECUAR ESTA VARIABLE AL RITMO DE CRECIMIENTO ESPERADO DE LA PRODUCCIÓN, BUSCANDO EVITAR PRESIONES INFLACIONISTAS QUE ALTERARAN LA ESTABILIDAD INTERNA; Y EN LOS MÁS, AL CRÉDITO EXTERNO PARA REFINANCIAR LAS DEUDAS PENDIENTES.

Es INDUDABLE QUE LAS MEDIDAS PROPUESTAS CONSTITUYERON SÓLO UN PALIATIVO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE VIVÍA EL PAÍS, NO SÓLO POR EL EFECTO ESPERADO DE LAS MEDIDAS EN SÍ, SINO POR LA POCA CAPACIDAD DE REACCIÓN DE OTROS SECTORES QUE TRADICIONALMENTE SE MANTENÍAN SUJETOS A LA VULNERABILIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR, VERBIGRACIA EL SECTOR EXPORTADOR, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL.

LA SITUACIÓN SE FUE AGRAVANDO, YA QUE A LOS PROBLEMAS DE ORDEN EXTERNO, PROPIOS DE LA SITUACIÓN DE CRISIS INTERNACIONAL, SE LE SUMARON PROBLEMAS DE ORDEN INTERNO, PROVOCADOS EN ALGUNOS CASOS POR EL ESTADO DE POBREZA DE LA POBLACIÓN Y LA NECESIDAD DE LOGRAR ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN Y EN OTROS CASOS POR ELEMENTOS AJENOS PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE LA NATURALEZA, CUADRO QUE HIZO QUE LAS AUTORIDADES RECURRIERAN DE NUEVO A FUENTES DE FINANCIAMIENTO DISPONIBLES, TANTO EXTERNAS (ENDEUDAMIENTO EXTERNO) COMO INTERNAS (INORGÁNICOS), MEDIDAS

AMBAS QUE COADYUVARÍAN A AGRAVAR EL DESEQUILIBRIO EN EL MEDIANO PLAZO.

ADEMÁS DE ESTAS POLÍTICAS FISCALES Y MONETARIAS PROPICIATORIAS DEL CONSUMO, SE SIGUIÓ UNA ESTRATEGIA DE FUERTES CONTROLES DE PRECIOS, DE ESTÍMULOS A UN SECTOR DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES ARTIFICIALMENTE SOSTENIDO EN BASE A UNA PARIDAD DE CAMBIO SOBRESTIMADA Y DE ELEVADA PROTECCIÓN ARANCELARIA.

EN CONSONANCIA CON LA SITUACIÓN DESCRITA, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS, MEDIDA A TRAVÉS DE LAS CUENTAS NACIONALES, HA MOSTRADO UNA REDUCCIÓN PAULATINA EN SU RITMO DE CRECIMIENTO. ASÍ, DURANTE EL PERÍODO 1970-75 LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN TÉRMINOS REALES ALCANZÓ EL 9,3%, DE CLINANDO EN EL PERÍODO 1975-81, EN QUE LLEGÓ A 4.1% , MANTENIÉNDOSE EN LOS AÑOS SUCEIVOS POR DEBAJO DE ESTE ÚLTIMO PROMEDIO.

B) EL PROGRAMA DE AJUSTE DE GOBIERNO

NO FUE SINO HASTA MEDIADOS DE 1982 CUANDO SE INICIÓ UN PROCESO DE AJUSTE CABAL DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, AL NO PODER POSTERGARSE MÁS LAS MEDIDAS INDISPENSABLES PARA TRATAR DE RESTAURAR EL EQUILIBRIO PERDIDO, O AL MENOS, NO ACENTUAR EL DESEQUILIBRIO.

DURANTE EL PERÍODO INMEDIATAMENTE ANTERIOR SE HABÍAN DADO SÓLO ALGUNOS PASOS EN EL CAMINO HACIA UN REAJUSTE ECONÓMICO, TALES COMO LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, EN 1979, LA ELEVACIÓN DE LA TARIFA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEL PRECIO DE LA GASOLINA, PARA REFLEJAR PARCIALMENTE EL AUMENTO EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO, EN 1980-1981, Y EL ENDURECIMIENTO DEL SISTEMA DE CUOTAS Y PROHIBICIONES DE IMPORTACIONES, EN 1980-1982.

EL GOBIERNO DOMINICANO EXPUSO DETALLADAMENTE A LA NACIÓN EL DETERIORO ECONÓMICO EN QUE SE ENCONTRABA EL PAÍS, LO CUAL SE HABÍA MANIFESTADO POR LAS LIMITADAS RESERVAS INTERNACIONALES DE QUE DISPONÍA EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL MONTO CONSIDERABLE DE LOS ATRASOS COMERCIALES QUE SE HABÍAN PRODUCIDO HASTA ESE INSTANTE.

EN ADICIÓN AL SERIO DESEQUILIBRIO EXTERNO DE LA ECONOMÍA, SE PUSO EN EVIDENCIA LA DEBILIDAD DEL ACTUAL SISTEMA TRIBUTARIO, LO QUE HABRÍA CONTRIBUIDO A UNA SEVERA CRISIS EN LAS FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL RÁPIDO DETERIORO DE LA ECONOMÍA TUVO COMO CONSECUENCIA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA QUE CONTEMPLARON ACCIONES DE CORTO PLAZO, QUE SE CONCIBIERON PARA CORREGIR LAS DISTORSIONES EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO. SÓLO DE ESTA MANERA SE ESTARÍA REESTRUCTURANDO EL APARATO PRODUCTIVO DE LA NACIÓN Y CONSOLIDANDO

EL FUTURO DEL PAÍS. LA TAREA IMPUESTA ERA DIFÍCIL.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, SE CONTEMPLARON ACCIONES QUE ESTABAN BAJO EL CONTROL DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL, TOMANDO EN CUENTA A SU VEZ LAS CONDICIONES EXTERNAS ADVERSAS QUE ENFRENTABA EL PAÍS. LAS MEDIDAS MÁS IMPORTANTES FUERON LA LIMITACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO, INCLUYENDO UNA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS, LA APLICACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS DENTRO DE UNA REFORMA TRIBUTARIA, QUE EVITARA UNA DEPENDENCIA EXCESIVA DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR, Y LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA CAMBIARIA CON EL OBJETO DE INSTITUCIONALIZAR EL MERCADO PARALELO DE DIVISAS Y REDUCIR LA BRECHA DE LA BALANZA DE PAGOS. ADEMÁS, SE ENFOCÓ LA POSIBILIDAD DE CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO STAND BY O DE UN ACUERDO DE FACILIDAD AMPLIADA CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), ASÍ COMO LA NECESIDAD DE RENEGOCIAR LA DEUDA EXTERNA DEL PAÍS.

DADA LA AGUDA ESCASEZ DE DIVISAS POR LA SITUACIÓN DE CRISIS INTERNACIONAL Y CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR RACIONALIZACIÓN DE LAS DIVISAS DISPONIBLES, SE ESTABLECIÓ A FINALES DEL AÑO 1982 UN SISTEMA DE CUOTA APLICABLE A LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS DE LA INDUSTRIA EN GENERAL, COMO TAMBIÉN A LOS BIENES DE CONSUMO QUE PUEDAN SER ADQUIRIDOS CON DIVISAS DEL BANCO CENTRAL. ASIMISMO SE ADOPTARON AL INICIO DEL PERÍODO DE GOBIERNO, MEDIDAS DE PROHIBICIONES DIRECTAS A LAS IMPORTACIONES, CON EL OBJETO DE ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN INTERNA A LA VEZ QUE REDUCIR EL NIVEL DE IMPORTACIONES.

c) EL ACUERDO CON EL FMI

EL ACUCIANTE DETERIORO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN CIERNES DESDE 1980, JUNTO A LA NECESIDAD QUE TENÍA EL PAÍS DE DISPONER DE RESERVAS INTERNACIONALES PARA MANTENER CIERTO RITMO DE CRECIMIENTO, HIZO QUE LAS AUTORIDADES SOLICITARAN Y OBTUVIERAN ACCESO A LAS VENTANILLAS CREDITICIAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ACOGIÉNDOSE EN 1982 AL USO DEL FINANCIAMIENTO DE EXISTENCIAS REGULADORAS Y, EN 1983, LLEGANDO A UN ACUERDO DE FACILIDAD AMPLIADA CON ESA INSTITUCIÓN, QUE CONSOLIDARÍA EL PROCESO DE AJUSTE.

COMO EN TODO PROGRAMA DE AJUSTE EMPRENDIDO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL PAÍS SE COMPROMETIÓ A ADOPTAR MEDIDAS TANTO CONTRACTIVAS DE LA DEMANDA COMO ESTIMULADORAS DE LA OFERTA INTERNA, TENDENTES A LOGRAR RESTAURAR LA VIABILIDAD DE PAGOS INTERNACIONALES DEL PAÍS, FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS, Y, EN GENERAL, A MEJORAR LA EFICIENCIA PRODUCTIVA DE LA ECONOMÍA DOMINICANA.

PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ANTERIORES, Y EN ADICIÓN A LAS YA SEÑALADAS, LAS PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS DEL LADO DE LA DEMANDA HAN SIDO EL TRASPASO AL MERCADO LIBRE DE DIVISAS DE CASI TODAS LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, CON EXCEPCIÓN DEL PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS, LA DEUDA EXTERNA VIGENTE Y LOS GASTOS DEL GOBIERNO EN EL EXTERIOR. RECIENTEMENTE SE TRASPASÓ A UN MERCADO PREFERENCIAL DE DIVISAS, DE PARIDAD FIJA

(US\$1 = RD\$1.50) INTERMEDIA ENTRE LA TASA OFICIAL DE CAMBIO (US\$1.00 = RD\$1.00) Y LA TASA DEL MERCADO LIBRE (HOY ALREDEDOR DE US\$1.00 = RD\$2.80), LA FACTURA PETROLERA, EXCEPTUANDO LAS IMPORTACIONES REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, CON LO CUAL SE HAN ELEVADO LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO.

POR SU PARTE, SE HAN PUESTO EN VIGENCIA DIVERSAS MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN, EL AHORRO Y LA INVERSIÓN INTERNOS. ENTRE ELLAS SE CUENTA EL AUMENTO DE LOS GASTOS DE CAPITAL DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS SECTORES DE CONSTRUCCIÓN, DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y VIVIENDAS, ASÍ COMO LA AGILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS EXTERNOS, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS LOCALES DE CONTRAPARTIDA.

DADA LA IMPORTANCIA DEL SECTOR, SE HA DADO GRAN APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE FACILIDADES DE FINANCIAMIENTO, EL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE CONTROL PARA INCENTIVAR A LOS PRODUCTORES DE DIVERSOS RENGLONES, Y EL ESTABLECIMIENTO DEL SEGURO AGROPECUARIO.

SE HAN OTORGADO INCENTIVOS A LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, MEDIANTE COMPENSACIÓN POR LOS COSTOS ADICIONALES INTERNOS O PERMITIENDO AL EXPORTADOR EL CANJE TOTAL O PARCIAL DE SUS INGRESOS DE DIVISAS EN EL MERCADO PARALELO, ADEMÁS DEL APOYO FINANCIERO.

TAMBIÉN SE HAN ESTIMULADO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COINVERSIÓN EXTRANJERA, CREÁNDOSE LA OFICINA DE PROMOCIÓN DE NUEVAS INVERSIONES EXTRANJERAS. SE HA DETERMINADO COMO PRIORIDAD EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES, Y EN EL ÁREA EMPRESARIAL SE PUSO EN EJECUCIÓN UN PROGRAMA DE APOYO A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS.

ENTRE LAS MEDIDAS DE CARÁCTER MONETARIO, SE DESTACA LA ELEVACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS PASIVAS, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UN NUEVO INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN COMO MANERA DE INCENTIVO AL AHORRO INTERNO.

ESTOS AJUSTES EN LA ECONOMÍA NACIONAL NO CONTEMPLABAN EN NINGÚN CASO LOS POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS QUE ORIGINARÍA SU ADOPCIÓN, EN UN PLAZO RELATIVAMENTE CORTO.

D) LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA.

SIN EMBARGO, EL HECHO DE HABER LOGRADO UN ACUERDO DE FACILIDAD AMPLIADA CON EL FMI NO ERA SUFICIENTE PARA CERRAR LA BRECHA DEL DÉFICIT DE LA BALANZA CAMBIARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, POR LO QUE FUE NECESARIO INICIAR LAS GESTIONES PARA RENEGOCIAR LA DEUDA EXTERNA EN UN PERÍODO Y EN CONDICIONES SUFICIENTEMENTE ATRACTIVAS PARA QUE EL PAÍS MANTUVIERA UN ADECUADO NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA SE VIÓ FACILITADA POR EL ACUERDO LOGRADO CON EL FMI, EN EL SENTIDO DE QUE PERMITÍA NORMALIZAR LAS RELACIONES DEL PAÍS CON LA BANCA INTERNACIONAL. ESTE HECHO, NATURALMENTE IMPLICABA UN MAYOR COSTO FINANCIERO, PERO TRASLADARÍA LA PRESIÓN DE LOS PAGOS PARA UN FUTURO.

LUEGO DE FORMALIZADO EL ACUERDO DE SERVICIO AMPLIADO CON EL FMI, SE INICIARON LAS NEGOCIACIONES PARA REPROGRAMAR LOS COMPROMISOS DE LA DEUDA EXTERNA Y LOS PAGOS ATRASADOS DE CARTAS DE CRÉDITO CON LA BANCA PRIVADA INTERNACIONAL. DICHA RENEGOCIACIÓN, SUSCRITA EN SEPTIEMBRE DE 1983 TRAS LARGOS MESES DE DISCUSIONES CON MÁS DE CIEN BANCOS ACREEDORES, CONSO-LIDÓ CASI US\$600 MILLONES DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO Y COMPROMISOS COMERCIALES CON VENCIMIENTOS HASTA DICIEMBRE DE 1983.

E) LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE

VARIAS DE LAS METAS DEL PROGRAMA DE AJUSTE, DE MEJORAR LAS CUENTAS DE LA NACIÓN, FUERON ALCANZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN. ESPECÍFICAMENTE SE CUMPLIERON LOS TOPES ESTABLECIDOS PARA LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS, LOS ACTIVOS INTERNOS NETOS Y LOS ATRASOS COMERCIALES DEL BANCO CENTRAL, Y SE CUMPLIÓ ADEMÁS CON EL OBJETIVO DE RECUPERACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS ESTATALES. SIN

EMBARGO, EL DÉFICIT GLOBAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y EL DE BALANZA DE PAGOS FUERON MAYORES A LOS TOPES PROGRAMADOS POR EL FMI, DEBIDO A LA INCIDENCIA TANTO DE FACTORES EXTERNOS, COMO A LA TARDANZA EN FINALIZAR LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON LA BANCA COMERCIAL, Y AL RECHAZO DE VARIOS PROYECTOS DE LEYES IMPOSITIVAS POR PARTE DE LAS CÁMARA - RAS LEGISLATIVAS.

HABRÍA QUE RESALTAR, ADEMÁS, QUE AÚN CUANDO SE HAN UTILIZADO MECANISMOS TANTO DE OFERTA COMO DE DE - MANDA, LOS MECANISMOS RECESIVOS, HAN FUNCIONADO CASI AUTOMÁTICAMENTE, EN TANTO QUE LOS ESTÍMULOS A LA OFER - TA HABRÁN DE TOMAR CIERTO TIEMPO PARA GENERAR LOS RE - SULTADOS ESPERADOS.

LOS VERDADEROS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE, SIN EMBARGO, NO ESTÁN INCORPORADOS A LOS INDICADORES ECONÓMICOS SOBRE LOS QUE EL FMI IMPONE PARTICULARMEN - TE TOPES O METAS COMO CONDICIONALIDAD AL OTORGAMIENTO DE AYUDA FINANCIERA. ÉSTOS EFECTOS DE CARÁCTER ECONÓ - MICO, CON SUS CONSECUENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, SÓLO PUEDEN APRECIARSE EN SU MAGNITUD A LA LUZ DE OTROS IN - DICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA REPÚBLICA DOMINI - CANA.

LAS INEQUIDADES DE LOS PROCESOS DE AJUSTE

COMO SE DESPRENDE DEL ANÁLISIS DEL CASO DOMINICANO, LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL HA MODIFICADO DRÁSTICAMENTE LAS CONDICIONES DEL COMERCIO Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL MUNDO EN DESARROLLO, HACIENDO INEVITABLE LA INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS PROFUNDOS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA DE DICHOS PAÍSES. ADEMÁS DE LAS DOLOROSAS Y DESIGUALES CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, LOS RESULTADOS OBTENIDOS NO HAN SIDO PROPORCIONALES A LOS ESFUERZOS REALIZADOS.

EN ÉPOCA RECIENTE, Y APARTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL HA PARTICIPADO EN EL DISEÑO DE UNA SERIE DE PROGRAMAS DE AJUSTE QUE CONTEMPLAN UNA REESTRUCTURACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CRÉDITOS DE APOYO A LA BALANZA DE PAGOS. A TRAVÉS DE ELLOS, LOS GOBIERNOS, JUNTO CON RECIBIR RECURSOS ADICIONALES SUMINISTRADOS POR ESA ENTIDAD, HAN TENIDO ACCESO A LOS RECURSOS DE LA BANCA PRIVADA, DESTINADOS A ALIVIAR LA CARGA DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LAS NEGOCIACIONES INDUCIDAS POR EL PROPIO FONDO. ES DECIR, QUE EL FONDO MONETARIO HA DESEMPEÑADO LA FUNCIÓN DE PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA Y DE ORDENADOR DEL REESCALONAMIENTO DE LA DEUDA BANCARIA PRIVADA.

SIN EMBARGO, EN AUSENCIA DE MECANISMOS ESPECIALES, ESTOS ACUERDOS QUE SE APLICAN SÓLO A UNA PARTE DE LA DEUDA,

SIGNIFICAN UN APORTE LIMITADO DE RECURSOS NUEVOS PROVENIENTES DE LOS BANCOS PRIVADOS Y DEL FONDO, Y AYUDAN A PAGAR UNA PROPORCIÓN RELATIVAMENTE BAJA DE LOS INTERESES. EN ADICIÓN, UN RASGO DOMINANTE DE LOS ACUERDOS LO CONSTITUYEN LAS CONDICIONES DIFÍCILES IMPUESTAS EN MATERIA DE INTERESES, RECARGOS Y COMISIONES, LO QUE SE HA SUMADO A LAS ALTAS TASAS NOMINALES DE INTERÉS VIGENTES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

EN CASI TODOS LOS CASOS, LOS PROGRAMAS DE AJUSTE CONVENIDOS ESTABLECEN QUE LOS RECURSOS EXTERNOS DEBEN COMPLEMENTARSE CON EXCEDENTES EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS QUE LOS PAÍSES DEBEN GENERAR A TRAVÉS, PRINCIPALMENTE, DE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS CAMBIARIAS, MONETARIAS Y FISCALES CONDUCTENTES A ESE FIN.

AÚN CUANDO DEBE RECONOCERSE QUE EL FONDO HA INTRODUCIDO UN MAYOR GRADO DE FLEXIBILIDAD EN COMPARACIÓN CON LO QUE ERA SU CONDICIONALIDAD TRADICIONAL, LOS PROGRAMAS DE AJUSTE TODAVÍA SE BASAN FUNDAMENTALMENTE EN POLÍTICAS CONTRACTIVAS QUE ACTÚAN A TRAVÉS DE LA DEMANDA AGREGADA Y QUE NECESARIAMENTE CONLLEVAN UN INGREDIENTE RECESIVO, ESPECIALMENTE EN LO QUE RESPECTA A GASTOS Y SUBVENCIONES ESTATALES.

ÉSTAS POLÍTICAS DEFLACIONARIAS ORIENTADAS HACIA UNA REDUCCIÓN DEL CONSUMO INTERNO NO CONSTITUYEN UNA INNOVACIÓN; YA HA HABIDO EXPERIENCIAS DE PROCESOS DE AJUSTE DURANTE EL PERÍODO DE POSTGUERRA. LO NUEVO EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS ES LA MAGNITUD SIN PRECEDENTES DEL AJUSTE REQUERIDO,

DEBIDO A LOS GRANDES DESEQUILIBRIOS DE LA BALANZA DE PAGOS Y LA CRECIENTE ESCASEZ DE RECURSOS EXTERNOS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS. ES BIEN SABIDO QUE EL EQUILIBRIO DE LAS CUENTAS EXTERNAS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SE HA VISTO AFECTADO POR UN CONJUNTO DE FACTORES QUE ESCAPAN A LA ACCIÓN DIRECTA DE LOS PAÍSES Y QUE TIENDEN, A LA VEZ, A REDUCIR FUERTEMENTE EL INGRESO DE DIVISAS Y A AUMENTAR LOS PAGOS AL EXTERIOR. ASÍ, LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS EXPORTACIONES HAN DISMINUÍDO TANTO POR BAJA DE LOS PRECIOS COMO DE LAS CANTIDADES EXPORTADAS, Y HA CAÍDO VIOLENTAMENTE LA CAPTACIÓN NETA DE CAPITALES. EN CAMBIO, LOS EGRESOS DE DIVISAS HAN TENDIDO A INCREMENTARSE COMO RESULTADO DE LOS ALTOS RECARGOS Y COMISIONES COBRADOS POR LA BANCA PRIVADA EN SUS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.

SIEMPRE SE PENSÓ QUE LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS CONSTITUÍA EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO. PERO SI SE EXAMINA RETROSPECTIVAMENTE LA DÉCADA PASADA Y SE ANALIZA LA PRESENTE COYUNTURA, SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA SOBREABUNDANCIA DE CRÉDITOS Y SU INADECUADO USO, SUMADOS A PLAZOS CORTOS Y A ALTAS TASAS DE INTERÉS, CONSTITUYEN ELEMENTO ESENCIAL DE LA ACTUAL CRISIS. CUANDO LA DEUDA EXTERNA ALCANZABA NIVELES INSOSPECHADOS, EN 1982, SE PASÓ BRUSCAMENTE DE LA OFERTA LIMITADA DE CRÉDITO A LA ESCASEZ ABSOLUTA, CON LO CUAL SE AGRAVÓ LA SITUACIÓN YA DESCRITA. TAN SOLO EN AMÉRICA LATINA, EN ESE AÑO, CERCA DE UN 40%

DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DEBIÓ DESTINARSE AL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA.

A SU VEZ, LA CAÍDA DE LA LIQUIDEZ INTERNACIONAL Y LA RETICENCIA DE LA BANCA PRIVADA A CONTINUAR CON SU POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO ACTIVO HACEN AÚN MÁS LACERANTE LA CORRECCIÓN DEL DESEQUILIBRIO EXTERNO.

POR SUPUESTO QUE NO SERÍA REALISTA CONCEBIR UN PROCESO DE AJUSTE SIN COSTOS, TANTO ECONÓMICOS COMO SOCIALES, NI SENSATO ESPERAR UN TRASLADO TOTAL DE ESOS COSTOS A LOS BANCOS ACREEDORES EXTERNOS. LOS PROCESOS DE ACOMODACIÓN SON INEVITABLES.

LA DUDA SE SUSCITA EN CUANTO A LAS BONDADES DE LAS POLÍTICAS RECESIVAS QUE SE RECOMIENDA APLIQUEN UNIFORME Y SIMULTÁNEAMENTE UN GRAN NÚMERO DE PAÍSES Y QUE CONDUCEN, EN LA PRÁCTICA, A QUE TODOS ELLOS DESEEN EXPORTAR MÁS E IMPORTAR MENOS. TALES POLÍTICAS, OPERANDO BÁSICAMENTE A TRAVÉS DE LAS RESTRICCIONES MONETARIAS, SOMETEN A LOS APARATOS PRODUCTIVOS A FUERTES CONTRACCIONES -SOBRE TODO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS- QUE PUEDEN AFECTAR NO SÓLO LOS NIVELES ACTUALES DE CONSUMO Y BIENESTAR SINO TAMBIÉN LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN FUTURA DE LAS ECONOMÍAS.

EN EL PLANO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, LA DEFLACIÓN GENERALIZADA Y PROLONGADA EN EL TIEMPO GENERA POLÍTICAS DEFENSIVAS DE TODO TIPO, QUE INCLUYEN SUBSIDIOS, PROTECCIONISMO E INTERVENCIONES, Y QUE ANULAN EN BUENA MEDIDA

LAS POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN DEL INTERCAMBIO MUNDIAL. ELLO RESULTA PREOCUPANTE, YA QUE, EN DEFINITIVA, LA CAPACIDAD DE NUESTROS PAÍSES PARA SERVIR LA DEUDA EXTERNA SÓLO PODRÁ LOGRARSE DE MANERA REALISTA A TRAVÉS DE LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DE LA RECUPERACIÓN DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, SIN LOS CUALES NINGUNA SOLUCIÓN ES POSIBLE.

DE MANERA COMPLEMENTARIA, SI LA SITUACIÓN RECESIVA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL SE PROLONGA, O SI SU EVENTUAL REACTIVACIÓN NO SE HACE SENTIR CON RAPIDEZ SOBRE LAS ECONOMÍAS DE LOS PAÍSES DEL SUR, UNA APLICACIÓN CONTINUADA DE ESAS POLÍTICAS PODRÍA LLEGAR A COMPROMETER LOS LÍMITES DE TOLERANCIA SOCIAL Y POLÍTICA DE NUESTRAS SOCIEDADES, CON LO CUAL NO SÓLO RESULTARÍA DIFÍCIL LLEVAR ADELANTE LAS POLÍTICAS, SINO QUE SU EJECUCIÓN TENDRÍA CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES, TANTO PARA LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS COMO PARA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

ADICIONALMENTE, DEBE CUESTIONARSE NO SÓLO LA CONVENIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE PARA FINES DE INGRESO Y DE BALANZA DE PAGOS, SINO TAMBIÉN SU ACEPTACIÓN POLÍTICA. LOS TRÁGICOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN MI PAÍS, LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO, QUE DEJARON UN SALDO DE MÁS DE 60 MUERTOS Y HERIDOS, ASÍ COMO LAS HUELGAS, DESÓRDENES Y SITUACIONES CAÓTICAS QUE DEBIERON ENFRENTAR OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA, CONFIRMAN LA TESIS DE QUE NO ES POSIBLE ALCANZAR UN AJUSTE ESTRUCTURAL RÁPIDO Y AUTOMÁTICO, EN ECONOMÍAS QUE

CIERTAMENTE REQUIEREN REFORMAS ECONÓMICAS DE FONDO, PERO EN LAS CUALES NO PUEDE EXAGERARSE LA VELOCIDAD E INTENSIDAD DE LOS CAMBIOS.

SI BIEN CABE RECONOCER QUE LOS COSTOS DEL AJUSTE EN EL CORTO PLAZO PUEDEN REDUNDAR EN BENEFICIOS EN EL LARGO PLAZO, TAMBIÉN DEBERÍA ENTENDERSE QUE ESTA DIFICULTAD EN LOGRAR LOS CAMBIOS ES MAYOR EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO QUE EN LOS INDUSTRIALIZADOS, EN RAZÓN DE LAS DIFERENCIAS EN EL INGRESO PER-CÁPITA Y EN LA MENOR MOVILIDAD RELATIVA DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS.

LA EXPERIENCIA SUGIERE QUE, DADO QUE EL AJUSTE DE LA DEMANDA A LA OFERTA NO SERÁ FÁCIL NI AUTOMÁTICO, ES PRECISO ADOPTAR MEDIDAS DE COOPERACIÓN QUE AYUDEN A AMBOS GRUPOS DE PAÍSES A CONSEGUIR LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES NECESARIOS EN SUS RESPECTIVAS ESFERAS DE PRODUCCIÓN. ES IMPORTANTE COMPATIBILIZAR EL COSTO SOCIAL CON EL PROCESO DE AJUSTE. QUIENES MÁS TIENEN ESTÁN EN MEJORES CONDICIONES DE ASUMIR Y MINIMIZAR LA INCIDENCIA DE LA REESTRUCTURACIÓN. ASIMISMO, LOS PAÍSES QUE JUEGAN UN ROL DECISIVO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL TIENEN, POR RAZONES OBIAS, UNA CUOTA DE RESPONSABILIDAD MAYOR EN LOS NECESARIOS AJUSTES QUE REQUIERE UN ORDEN INTERNACIONAL MÁS EQUITATIVO Y EQUILIBRADO.

POSICION LATINOAMERICANA EN TORNO A LA CRISIS Y SUS EFECTOS

LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, EN LÍNEA CON LO QUE ACABAMOS DE EXPONER, HAN RECONOCIDO QUE LA MAGNITUD DE LA CRISIS INTERNACIONAL Y SUS IMPLICACIONES TRASCIENDEN LOS ASPECTOS MERAMENTE ECONÓMICOS, Y QUE SU SOLUCIÓN IMPLICA UNA DECIDIDA VOLUNTAD POLÍTICA, TANTO DE LOS PAÍSES DEUDORES COMO DE LOS ACREEDORES.

EN EFECTO, PARA ENFRENTAR DICHA CRISIS SE REQUIERE UN PROGRAMA DE ACCIÓN A TRAVÉS DEL ESFUERZO DE LA COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONALES, PROGRAMA QUE DEBE CUBRIR, COMO MÍNIMO, LAS FUNDAMENTALES ÁREAS DE FINANCIAMIENTO, DEUDA EXTERNA Y COMERCIO INTRARREGIONAL. ÉSTA ES LA TAREA HACIA LA CUAL SE HAN ENCAMINADO LOS ESFUERZOS DE LA CONFERENCIA ECONÓMICA LATINOAMERICANA, DE LA CUAL RESULTARON LA DECLARACIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN DE QUITO, EL CONSENSO DE CARTAGENA, EL COMUNICADO DE MAR DEL PLATA Y LOS PLANTEAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS VOCEROS DE NUESTRA REGIÓN ANTE EL FONDO MONETARIO Y EL BANCO MUNDIAL.

TAL Y COMO SE HA EXPRESADO EN LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE ESOS FOROS ECONÓMICO-POLÍTICOS CELEBRADOS EN EL PRESENTE AÑO DE 1984, ENTENDEMOS QUE ES IMPRESCINDIBLE LA REACTIVACIÓN DE LAS CORRIENTES CREDITICIAS, TANTO DE FUENTES PRIVADAS COMO OFICIALES E INTERNACIONALES, HACIA LOS PAÍSES DEUDORES. ASIMISMO, CREEMOS QUE DEBEN CONCILIARSE LAS

EXIGENCIAS DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE CADA PAÍS, MEDIANTE LA REDUCCIÓN AL MÍNIMO POSIBLE DEL COSTO SOCIAL DE LOS PROCESOS DE AJUSTE DE CADA PAÍS. PARA ELLO, HABRÁN DE OPERARSE DICHOS PROCESOS A TRAVÉS DEL INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES Y NO DE UNA LIMITACIÓN ADICIONAL DE LAS IMPORTACIONES VITALES PARA LOS PROCESOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA. EN ESTE CONTEXTO, ATRIBUIMOS GRAN IMPORTANCIA A LOS MECANISMOS DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO REGIONAL QUE YA SE HAN ACORDADO.

RESULTA IGUALMENTE IMPORTANTE LA REVISIÓN PROPUESTA DE LOS CRITERIOS DE CONDICIONALIDAD DEL FONDO, EN EL SENTIDO DE ASIGNAR PRIORIDAD A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO, EXCLUIR DE LAS METAS FISCALES Y DE BALANZA DE PAGOS EL IMPACTO DEL ALZA EN LAS TASAS DE INTERÉS POR ENCIMA DE LO CONTEMPLADO EN LOS PROGRAMAS DE AJUSTE -PARA NO COMPRIMIR DEMASIADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA NI A LAS IMPORTACIONES- Y ABSORBER AUMENTOS IMPREVISTOS EN LA INFLACIÓN, EVITANDO ASÍ ESTRANGULAMIENTOS CONTRARIOS A LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS.

DEFINITIVAMENTE, EL MANTENIMIENTO DE LA ASIMETRÍA EN LOS ESFUERZOS DE AJUSTE ES INCOMPATIBLE CON LA RESPONSABILIDAD DE ACREEDORES Y DEUDORES. EN TAL VIRTUD SURGE EL LLAMADO AL DIÁLOGO POLÍTICO, LLAMADO DIRIGIDO A LAS NACIONES INDUSTRIALIZADAS CON EL OBJETO DE TRATAR ESTOS TEMAS CON CRITERIOS MÁS AMPLIOS, EN LOS QUE SE EXAMINEN

LOS VÍNCULOS INNEGABLES ENTRE DEUDA EXTERNA/DESARROLLO Y ENDEUDAMIENTO ECONÓMICO INTERNACIONAL, FACILITANDO LA META ULTERIOR DE QUE NUESTROS PAÍSES PUEDAN VENCER LA CRISIS A LA VEZ QUE ROBUSTECEN SU INDEPENDENCIA Y SU CAPACIDAD DE MANEJO AUTÓNOMO DE SUS ECONOMÍAS.

REITERAMOS AQUÍ LO QUE PLANTEAMOS EN LAS REUNIONES ANUALES DE WASHINGTON, EN NOMBRE DE TODOS LOS PAÍSES DE LA REGIÓN: NUESTRA GRAVE PREOCUPACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTEGRAL DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE AMENAZAN TANTO A LA INTENSIDAD DE LA RECUPERACIÓN DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS COMO AL RESURGIMIENTO DE LAS FUERZAS DEL DESARROLLO. ÉSTA RECUPERACIÓN NO HA PRODUCIDO LOS ESTÍMULOS QUE NUESTROS PAÍSES ESPERABAN PARA SALIR DE LA RECESIÓN ECONÓMICA GENERALIZADA EN EL MUNDO EN DESARROLLO, MAS A PESAR DE ELLO, SEGUIMOS CONVENCIDOS DE QUE DEBEMOS HONRAR NUESTRAS DEUDAS EN BENEFICIO DEL DESENVOLVIMIENTO ORDENADO DE LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL. AÚN MÁS, ESTAMOS RESPONSABLEMENTE AJUSTANDO NUESTRAS ECONOMÍAS, A UN ALTO COSTO SOCIAL Y POLÍTICO.

AL ENFOCAR EL CARIZ INTERNACIONAL DEL PROBLEMA DE LA DEUDA, QUE A NUESTRO JUICIO SE HA PASADO POR ALTO, ENFATIZAMOS QUE NUNCA SE HA ACEPTADO LA CORRESPONSABILIDAD EN EL AJUSTE. A CAUSA DE ESTE DESIGUAL TRATAMIENTO, SÓLO

SE HAN IMPUESTO PROCESOS DE AJUSTE A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, COMO SI SE TRATARA MERAMENTE DE MALA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN DICHOS PAÍSES SIN TOMAR EN CUENTA LA FALTA DE ACCIÓN DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS PARA DESPLEGAR UNA VOLUNTAD POLÍTICA QUE MODIFICARÁ LA POSICIÓN DE ORGANISMOS COMO EL FONDO MONETARIO Y EL BANCO MUNDIAL -A LOS CUALES DOMINAN COMO GRUPO-, Y LOGRAR UNA REACCIÓN ADECUADA A LAS NECESIDADES FINANCIERAS PASADAS Y PRESENTES.

UNA SOLUCIÓN SATISFACTORIA, PERMANENTE Y EQUITATIVA A LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL QUE HOY NOS AGOBIA REQUERIRÁ DE UN CONSENSO SOLIDARIO EN EL QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, TAL Y COMO SE HA VENIDO INSISTIENDO EN LOS CÓNCLAVES A LOS CUALES HEMOS ALUDIDO. LA POSTURA ABIERTA Y EN PRO DE UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO CARACTERIZA ASÍ A LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ACTUALES.

CONSCIENTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE COMO NACIONES TENEMOS ANTE EL 'SÍNDROME' QUE AMENAZA CON ASFIXIAR NUESTRAS ASPIRACIONES DE DESARROLLO, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA FUE PRESTO EN RESPALDAR LA POSICIÓN REGIONAL. EN AGOSTO DE 1983, NUESTRO PAÍS FUE SEDE DE LA REUNIÓN DE REPRESENTANTES PERSONALES DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA REGIÓN, DE DONDE SURGIÓ EL COMPROMISO DE SANTO DOMINGO, ANTESALA DE LA DECLARACIÓN DE QUITO.

NUESTRO PRESIDENTE INAUGURÓ LA CONFERENCIA ECONÓMICA LATINOAMERICANA, DEMOSTRANDO SU SOLIDARIDAD CON LA RESPUESTA LATINOAMERICANA A LA CRISIS MUNDIAL. EL APOYO DOMINICANO PUEDE APRECIARSE EN LA ASEVERACIÓN DEL DR. SALVADOR JORGE BLANCO QUE FIGURA EN SU DISCURSO INAUGURAL DE QUITO: "LA REPÚBLICA DOMINICANA NO SÓLO SE SIENTE CORRESPONSABLE DE LOS ALCANCES DE ESTE ENCUENTRO, SINO COMPROMETIDA CON LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LAS CONCLUSIONES QUE NAZCAN DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO DE ESTE CÓNCLAVE. NUESTRO PAÍS, NO SÓLO SE IDENTIFICA CON ESTOS ESFUERZOS DE COOPERACIÓN Y DEFENSA DE NUESTRO PATRIMONIO, SINO QUE TAMBIÉN NOS COMPROMETEMOS A LUCHAR PARA QUE OTRAS NACIONES SE SUMEN A ESTA HERMOSA TAREA DE ACRECENTAR NUESTRO CONTINENTE Y DE IMPULSARLO A UNA ETAPA DE GENUINA COOPERACIÓN HEMISFÉRICA".

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA DOMINICANA

LUEGO DE ESTAS DISQUISICIONES ECONÓMICAS Y SOCIO-POLÍTICAS, PASAREMOS A EXAMINAR LAS CIFRAS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DE MI PAÍS PARA 1983 Y 1984, CONJUNTAMENTE CON LAS POLÍTICAS QUE SE ESTÁN DEFINIENDO Y SE HABRÁN DE SEGUIR EN EL PRÓXIMO AÑO DE 1985.

EN CONTRASTE CON LAS REDUCCIONES DE LA TASA DE CRECIMIENTO EXPERIMENTADA EN AÑOS ANTERIORES, DURANTE EL AÑO 1983 SE OBSERVÓ UNA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, LLEGANDO A ALCANZAR EL PIB REAL UN 3.9%, COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y DE LA REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL AÑO 1983 ALCANZÓ 6.9%, NIVEL LIGERAMENTE INFERIOR AL PROMEDIO DE TRIENIO ANTERIOR. EL ALCANCE DE ESTA MODERADA TASA EN RELACIÓN A 1982, SE DEBIÓ, EN PARTE, A UNA MAYOR PRODUCCIÓN DE BIENES AGRÍCOLAS DE CONSUMO POPULAR.

LAS ÚLTIMAS ESTIMACIONES PARA 1984 APUNTAN HACIA UNA MEJORÍA EN EL SALDO COMERCIAL DE LA BALANZA DE PAGOS, CUYO DÉFICIT DISMINUIRÁ EN ALREDEDOR DE UN 12% AL FINAL DEL PRESENTE AÑO. ESTO SERÁ RESULTADO DE UN VIGOROSO INCREMENTO DE 14% EN LAS EXPORTACIONES Y DE UN CRECIMIENTO MUCHO MÁS REDUCIDO, DE 4%, EN LAS IMPORTACIONES, Y SEÑALA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR EXTERNO EN RESPUESTA AL REORDENAMIENTO QUE SE LLEVA A CABO.

POR OTRA PARTE, EL DÉFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL, AL FINALIZAR 1984, SE REDUCIRÁ EN MÁS DE LA MITAD DEL

NIVEL ALCANZADO EN 1983, AL PASAR DE RD\$26.1 A MENOS DE RD\$20 MILLONES, CIFRAS QUE CON RELACIÓN AL PBI REAL INDICAN UNA VARIACIÓN DEL COEFICIENTE DE 0.08% EN 1983 A 0.05% EN 1984.

LA MEJORÍA DE ESTOS INDICADORES ES UN CLARO INDICIO DE LOS ESFUERZOS DE AJUSTE FISCAL, CAMBIARIO Y MONETARIO QUE HAN REALIZADO LAS AUTORIDADES.

SIN EMBARGO, ESTE AÑO SERÁ LA PRIMERA VEZ EN MUCHO TIEMPO QUE LA TASA DE INFLACIÓN ALCANCE DOS DÍGITOS, CON UN NIVEL ENTRE 22 Y 25%. EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO SERÁ DE APENAS 1.5%, EN COMPARACIÓN CON EL 3.9% DEL AÑO PASADO. ESTO SIGNIFICA QUE EL PRODUCTO CRECERÁ A LA MITAD QUE LA TASA DE AUMENTO DE LA POBLACIÓN, CAYENDO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS EL INGRESO PER-CÁPITA.

LAS AUTORIDADES NACIONALES SOSTIENEN UNA POSICIÓN DE AJUSTE GRADUAL SOBRE EL ALCANCE DE LAS MEDIDAS SUGERIDAS. EXISTEN ARGUMENTOS CONVINCENTES EN ESTE SENTIDO, YA QUE ES DIFÍCIL CORREGIR DISTORSIONES ECONÓMICAS HOY EN DÍA EN UN PROGRAMA DE TRES AÑOS, CUANDO PARTE DE ESTOS PROBLEMAS SE HAN ESTADO POSPONIENDO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. LO QUE SÍ SE HA COMPRENDIDO ES LA NECESIDAD DE ACTUAR EN LA DIRECCIÓN CORRECTA, PERO CON CIERTA DOSIS DE PRUDENCIA.

POR ESTAS RAZONES, LAS RELACIONES CON EL FMI SE HAN MANTENIDO, AUNQUE SIN CONCRETAR UN ACUERDO ESPECÍFICO. NOS ENCONTRAMOS EN CONVERSACIONES, MEDIANTE LAS CUALES

HEMOS ASUMIDO UN COMPROMISO QUE EL PROPIO FMI HA DENOMINADO "ACUERDO PUENTE".

EL "ACUERDO PUENTE" REPRESENTA EL PROGRAMA DE POLÍTICA ECONÓMICA PREPARADO EN FECHA 21 DE AGOSTO DE 1984 POR EL GOBIERNO DOMINICANO, EL CUAL FUE ACEPTADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. EN EL MISMO SE RESUMEN LAS POLÍTICAS QUE SE PROYECTAN PONER EN PRÁCTICA EN LO QUE RESTA DE 1984 Y PARA 1985, DIRIGIDAS A REFORZAR EL PROGRAMA DE AJUSTE DE MEDIANO PLAZO Y A CORREGIR LAS DISTORSIONES QUE HAN CARACTERIZADO LA ECONOMÍA EN AÑOS RECIENTES.

EN DICHO ACUERDO SE PROPONEN, DE MANERA RESUMIDA, MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE RESERVAS INTERNACIONALES, ASÍ COMO A LA EVENTUAL UNIFICACIÓN DE LOS MERCADOS DE DIVISAS PARA FINES DE 1985. SE INTENTA ASIMISMO SEGUIR UNA POLÍTICA CAUTELOSA EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LA DEUDA EXTERNA.

EN EL ORDEN INTERNO, SE HACEN ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS, ASÍ COMO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO. ASIMISMO, SE HAN ADOPTADO MEDIDAS QUE TIENDAN A LIMITAR EL CRÉDITO INTERNO DEL BANCO CENTRAL A NIVELES COMPATIBLES CON LOS OBJETIVOS DE BALANZA DE PAGOS Y DE LOS PRECIOS INTERNOS. EN ADICIÓN, CON

EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL AHORRO PRIVADO Y ASEGURAR UNA EFICIENTE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, SE ESTÁN INTENSIFICANDO LOS ESFUERZOS PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA FINANCIERO Y FLEXIBILIZAR LAS TASAS DE INTERÉS.

LAS POLÍTICAS PARA EL PRÓXIMO AÑO SE CONCENTRARÁN EN LOS MISMOS PUNTOS SUSTANTIVOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES: DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO, UNIFICACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN LOS MERCADOS OFICIAL Y LIBRE, PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES Y DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LOCAL, Y DISMINUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES. SE AGREGARÁN VARIOS NUEVOS ELEMENTOS, SE VOLVERÁ A NEGOCIAR LA DEUDA EXTERNA BUSCANDO MEJORES CONDICIONES, SE NEGOCIARÁ UN ACUERDO STAND-BY CON EL FONDO MONETARIO Y SE DARÁN LOS PASOS NECESARIOS PARA UNA REFORMA FINANCIERA HACIA EL INTERIOR DE LA ECONOMÍA, ENFATIZANDO LAS TASAS DE INTERÉS.

EN LO FUNDAMENTAL, EL RESULTADO DE ESTAS POLÍTICAS DE AJUSTE, DE NUEVO DEPENDERÁ DE LOS PRECIOS, DEL AMBIENTE Y DE LAS RESTRICCIONES DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES. LA CONTÍNUA RECESIÓN DE LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO Y DE EUROPA OCCIDENTAL PARECE ARROJAR SERIAS DUDAS ACERCA DEL VIEJO PODER DE ARRASTRE DE LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA CON RESPECTO A LA ECONOMÍA MUNDIAL. SON EVIDENTES LOS SIGNOS QUE INDICAN LA NECESIDAD

DE USAR OTROS MECANISMOS ADICIONALES QUE EL SÓLO
COMERCIO INTERNACIONAL.

ALENTAMOS LA FIRME ESPERANZA DE QUE LAS SESIONES
DE TRABAJO DE ESTE CONGRESO CONTRIBUIRÁN A IDENTIFICAR
ESOS MECANISMOS Y A MANIFESTAR LA URGENCIA DE UTILIZAR-
LOS PARA SOLUCIONAR LA CRISIS QUE HA MOTIVADO LA APLI -
CACIÓN DE LOS CONTROVERSIALES PROGRAMAS DE AJUSTE.

MUCHAS GRACIAS.